

SOLICITUD DE CENSADO DE PERROS POTENCIALMENTE PELIGROSOS

(A cumplimentar por la Administración) Nº DE EXPEDIENTE:

DATOS DEL/DE LA SOLICITANTE

Tipo documento: <i>(NIF – NIE- PASAPORTE)</i>	Número de documento: (*)	Nombre:
<input style="width: 95%; height: 25px;" type="text"/>	<input style="width: 95%; height: 25px;" type="text"/>	<input style="width: 95%; height: 25px;" type="text"/>
Primer apellido:		Segundo apellido:
<input style="width: 95%; height: 25px;" type="text"/>		<input style="width: 95%; height: 25px;" type="text"/>
Teléfono:	CORREO ELECTRÓNICO:	
<input style="width: 95%; height: 25px;" type="text"/>	<input style="width: 95%; height: 25px;" type="text"/>	
Tipo vía: (*)	Domicilio: (*)	
<input style="width: 95%; height: 25px;" type="text"/>	<input style="width: 95%; height: 25px;" type="text"/>	
Tipo de numeración: (*)	Número:	Portal:
<input style="width: 95%; height: 25px;" type="text"/>	<input style="width: 95%; height: 25px;" type="text"/>	<input style="width: 95%; height: 25px;" type="text"/>
Planta:	Puerta:	C.P.: (*)
<input style="width: 95%; height: 25px;" type="text"/>	<input style="width: 95%; height: 25px;" type="text"/>	<input style="width: 95%; height: 25px;" type="text"/>
Municipio: (*)	Provincia:	País:
<input style="width: 95%; height: 25px;" type="text"/>	<input style="width: 95%; height: 25px;" type="text"/>	<input style="width: 95%; height: 25px;" type="text"/>

DATOS DEL ANIMAL

Raza/ Variedad:	PUREZA O CRUCE Especie: (*)	Nº DE MICROCHIP:	
<input style="width: 95%; height: 25px;" type="text"/>	<input style="width: 95%; height: 25px;" type="text"/>	<input style="width: 95%; height: 25px;" type="text"/>	
Nombre:	Fecha de nacimiento:	Tamaño:	Amputaciones:
<input style="width: 95%; height: 25px;" type="text"/>	<input style="width: 95%; height: 25px;" type="text"/>	<input style="width: 95%; height: 25px;" type="text"/>	<input style="width: 95%; height: 25px;" type="text"/>

El que suscribe la presente solicitud conoce y entiende lo que la normativa anteriormente referenciada, describe en Relación a la tenencia, adiestramiento y manejo de animales potencialmente peligrosos, al objeto de preservar la seguridad de personas, bienes y otros animales, su adecuado manejo y custodia.

AUTORIZO al Ayuntamiento de Motril, para recabar las certificaciones a emitir y a la obtención de la información necesaria para la resolución de esta solicitud de las diferentes Administraciones Públicas.

SOLICITA se proceda al censado en el Registro Municipal de animales Potencialmente Peligrosos, del perro antes citado.

5. DOCUMENTACIÓN A APORTAR

Copia de las páginas de la cartilla sanitaria del animal en las que exista algún tipo de dato o inscripción.

Certificado oficial de sanidad animal que acredite la situación sanitaria del animal y la inexistencia de enfermedades o trastornos que lo hagan especialmente peligroso, firmado y sellado por el veterinario responsable de su expedición.

Copia de la licencia administrativa para la tenencia de animales potencialmente peligrosos, únicamente si se obtuvo en un municipio distinto a Motril.

6. DECLARACIÓN RESPONSABLE

La persona firmante declara bajo su responsabilidad que:

Dispone para el alojamiento del animal de un recinto con cerramiento perimetral completo de altura y materiales adecuados que, sin perjuicio de las adecuadas condiciones de bienestar y salubridad exigibles de acuerdo con la legislación aplicable en la materia, evite tanto su libre circulación como su salida a espacios públicos o privados de uso común sin el debido control y sujeción, garantizando la seguridad de las personas.

Son ciertos los datos contenidos en la presente solicitud y en la documentación que la acompaña.

Se compromete a mantener el cumplimiento de estos requisitos durante el periodo de tiempo que sea propietario de este animal.

INFORMACIÓN DEL PROCEDIMIENTO

- En virtud de lo dispuesto en el artículo 21 de la ley 39/2015 de 1 de noviembre informar que el plazo máximo establecido para la resolución y notificación del presente expediente es de **TRES MESES**.
- De conformidad con la ley orgánica 3/2018 de 5 de diciembre, de protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales y el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE se le informa, que los datos de carácter personal que se obtengan de su solicitud van a pasar a formar parte de un fichero automatizado de datos cuya titularidad y responsabilidad corresponde al Ayuntamiento de Motril.
- La persona solicitante, o en su caso su representante legal, podrán ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de los mismos, dirigiéndose al el Ayuntamiento de Motril, Servicio de Salud y Consumo C/San Rafael 2 Bajo CP 18600.o enviando un correo electrónico a saludconsumo@motril.es , o llamando al 958838455.
- Nombre del fichero: **CENSO MUNICIPAL DE CONTROL ANIMAL**.
- Finalidad del fichero: **INSCRIPCIÓN EN EL FICHERO DE ANIMALES DE COMPAÑÍA**.
- Órgano responsable: **CONCEJALIA DE SALUD Y CONSUMO**.

